

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran las siguientes personas: don Francisco Jesús Manjón Mostazo; doña Francisca Bustamante Rueda; don Gregorio Ambrosio Cestero; don Rafael Rojas Crespo; doña María Dolores Vera Moya; don Pedro José de la Torre Rodríguez; y doña Isabel María Luque Luque. El acuerdo de constitución se celebró en Málaga, el día 12.8.2009.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 20 de agosto de 2009.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 7 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución de la Delegada Provincial de Empleo: Un mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social; si la infracción es de trabajo, y ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral, si es de prevención de riesgos laborales.

- Resolución de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral: Dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):
- Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
  - Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 476/06-SH.  
 Empresa: Manolo Toscano e Hijos, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Actos notificados: Resolución y liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 20 de mayo de 2009.  
 Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.  
 Firmado: María José García Prat.

Expediente núm.: 446/07-SH.  
 Empresa: Manuel Colchón Gil.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Acto notificado: Resolución recurso de alzada.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 4.092 euros.  
 Lugar y fecha: Sevilla, 2 de abril de 2009.  
 Órgano que dicta el acto: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.  
 Firmado: Esther Azorit Jiménez.

Expediente núm.: 23/09-T.  
 Empresa: SC Trabajo Lasi Filiala Galati, SRL.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Actos notificados: Resolución y liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.  
 Acuerdo: Sanción de 1.875,67 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 19 de mayo de 2009.  
 Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.  
 Firmado: María José García Prat.

Expediente núm.: 50/09-SH.  
 Empresa: Idea Occidental, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Actos notificados: Resolución y liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 2.046 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 8 de junio de 2009.  
 Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.  
 Firmado: María José García Prat.

Expediente núm.: 67/09-SH.  
 Empresa: Contratas e Infraestructuras, S.A.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.  
 Acuerdo: Procedimiento caducado.  
 Lugar y fecha: Huelva, 10 de marzo de 2009.  
 Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.  
 Firmado: María José García Prat.

Expediente núm.: 69/09-O.  
 Empresa: Arcomar 2000, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Actos notificados: Resolución y liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.  
 Acuerdo: Sanción de 125 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 27 de abril de 2009.  
 Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.  
 Firmado: María José García Prat.

Expediente núm.: 70/09-T.  
 Empresa: Arcomar 2000, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Actos notificados: Resolución y liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.  
 Acuerdo: Sanción de 1.000 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 17 de abril de 2009.  
 Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.  
 Firmado: María José García Prat.

Expediente núm.: 80/09-O.  
 Empresa: Mayo 2008 Promociones y Construcciones, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Actos notificados: Resolución y liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.  
Acuerdo: Sanción de 626 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 22 de mayo de 2009.  
Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.  
Firmado: María José García Prat.

Huelva, 7 de agosto de 2009.- La Delegada, María José García Prat.

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican requerimientos de subsanación relativos al procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en los domicilios indicados en la solicitud de inscripción, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se notifican los siguientes requerimientos de subsanación dictados por la Sección de Ordenación Laboral en el procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción (REA), haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose el plazo de 10 días para que se subsane la falta o se acompañen los documentos preceptivos, de conformidad con el art. 71 de la anteriormente mencionada Ley 30/92.

Expediente: INS\_2009\_06056.  
Empresa: Diego Díaz Rodríguez.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Comunicación de inicio y requerimiento de subsanación.  
Lugar y fecha: Huelva, 23 de marzo de 2009.

Expediente: INS\_2009\_06933.  
Empresa: Fontanería Playa Sur, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Comunicación de inicio y requerimiento de subsanación.  
Lugar y fecha: Huelva, 17 de abril de 2009.

Expediente: INS\_2009\_09911.  
Empresa: Edificaciones y Construcciones Cuadrado y Domínguez, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Comunicación de inicio y requerimiento de subsanación.  
Lugar y fecha: Huelva, 5 de junio de 2009.

Expediente: INS\_2009\_10355.  
Empresa: Huelva y Sevilla Servicios Auxiliares, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Comunicación de inicio y requerimiento de subsanación.  
Lugar y fecha: Huelva, 10 de junio de 2009.

Huelva, 13 de agosto de 2009.- La Delegada, María José García Prat.

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos al procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en los domicilios indicados en la solicitud de inscripción, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se notifican los siguientes actos administrativos dictados en el procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción (REA), haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, y que dichos actos no agotan la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes.

Expediente núm.: INS\_2008\_5859.  
Empresa: Fontanería Guerrero de Lepe, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.  
Lugar y fecha: Huelva, 7 de abril de 2009.  
Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS\_2008\_8810.  
Empresa: Plainter Decoración, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.  
Lugar y fecha: Huelva, 8 de junio de 2009.  
Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS\_2008\_11081.  
Empresa: Reycoeste, S.L.U.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.  
Lugar y fecha: Huelva, 19 de marzo de 2009.  
Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS\_2008\_14807.  
Empresa: Saneamiento e Impermeabilizaciones Nueva Andalucía, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.  
Lugar y fecha: Huelva, 19 de marzo de 2009.  
Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS\_2008\_17209.  
Empresa: Mitosa Ingeniería y Construcción, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.  
Lugar y fecha: Huelva, 7 de abril de 2009.  
Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS\_2008\_17739.  
Empresa: Construcciones Hnos. Alejo López, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.  
Lugar y fecha: Huelva, 7 de abril de 2009.  
Órgano que dicta el acto: Delegada Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS\_2008\_21578.  
Empresa: Francisco Sánchez González.